

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
PREVIPARQUES CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las Disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe de Administración, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PERIODO:

PREVIPARQUES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de Septiembre de 2016 ante la Dra. María José Palacios, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de Septiembre de 2016.

RESULTADOS Y SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2019

En el ejercicio Económico del Año 2019, la empresa obtuvo Ingresos por **USD \$ 620.310,71** y Costos y Gastos por **USD \$ 621.558,65**, en su actividad de Prestación de Servicios Exequiales a Previsión y de Emergencia, obteniendo una Pérdida Operacional de **USD \$ 1.247,94**, lo que no genera Participación Laboral y tampoco Impuesto a la Renta Corriente Causado, arrojando una Pérdida Neta para Socios de **USD \$ 1.247,94**.

La aplicación de la normativa financiera y contable vigente NIIF, generó el reconocimiento de Impuesto a la Renta Diferido por concepto de Diferencias Temporarias y Pérdida Tributaria sujeta a amortización en periodos futuros; este valor de **USD \$ 7.979,27** corresponde a Activo por Impuesto a la Renta Diferido

Los resultados obtenidos demuestran el gran esfuerzo empresarial por posicionarse en el mercado de servicios exequiales en las ciudades de Quito, Ambato y Manta.

Dentro de su gestión, la Compañía ha logrado obtener la calificación de Prestadora de Servicios Funerarios Externos para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS en la Ciudad de Ambato, adicional a la de Manta obtenida en el Año 2018, situación que permitirá complementar el servicio exequial incrementando la satisfacción total de nuestros clientes y aumentar el nivel de ingresos.

Como punto importante es necesario revelar que durante el Año 2019, la Compañía gestionó la venta de derecho de uso de 69 espacios en el Camposanto Colina Celestial, ubicado en el Sector Puerto Arturo, Parroquia Unamuncho de la ciudad de Ambato, un valor total de USD \$ 69.000,00, mismo que ha permitido abonar a la operación de crédito que la empresa mantiene con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda, la cantidad de USD \$ 62.156,39

La venta del derecho de uso a perpetuidad de cada uno de los espacios disponibles en el mencionado Camposanto, permitirá cancelar el mencionado crédito y otorgar un margen de rentabilidad empresarial.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Todo lo dispuesto por la Junta General, con el objetivo de optimizar la productividad de la empresa, ha tenido fiel cumplimiento.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Gerencia ha cumplido con sus obligaciones y procesos administrativos, dando cumplimiento a normas y reglamentos establecidos conforme a sus estatutos.

El Departamento de Contabilidad, ha cumplido con su tarea, generando información oportuna que expresa en forma razonable la situación de la empresa, con registros y aplicaciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo el Ejercicio Económico del Año 2019 el cuarto en el cual se aplicaron estas normas.

También ha cumplido con la presentación oportuna de reportes a la Superintendencia de Compañías y Valores.

ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 22 de Abril de 2020.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar evaluaciones periódicas del movimiento económico y financiero con el fin de optimizar la carga tributaria en la empresa; esto incluye la optimización de los recursos disponibles, minimizando costos y gastos que permitan obtener una mayor rentabilidad, procurando la atención oportuna y esmerada a nuestros clientes que siempre ha caracterizado a esta prestigiosa firma.

Atentamente,



Jesús Mauricio Ortiz Madriñán.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL